

INDUSTRIAS CORINTACORP S.A.

Guayaquil, 21 de noviembre del 2011

Señora Doña
Carla Marisa Ferreira Santos
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INDUSTRIAS CORINTACORP S.A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, tal como lo dispone su Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y demás atribuciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía que consta en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, Dra. Jenny Oyague Beltrán, el catorce de octubre del dos mil once, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Samborondón el diecinueve de noviembre del dos mil once.

Atentamente,



AB. ANDRÉS SUAREZ TRUJILLO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INDUSTRIAS CORINTACORP S.A** constan del nombramiento que antecede.

Guayaquil, 21 de noviembre del 2011.

Carla Ferreira Santos

CARLA MARISA FERREIRA SANTOS
NACIONALIDAD: PORTUGUESA
C.I. #: 0911924009



Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Bolívar y Sucre

Número de Repertorio:

2011 - 4872

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Diciembre de Dos Mil Once queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 9 de fojas 4060 a 4064 con el número de inscripción 671 celebrado entre: ([COMPAÑIA INDUSTRIAS CORINTACORP S.A. en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([FERREIRA SANTOS CARLA MARISA con el cargo GERENTE GENERAL]).



Ab. Eloy S. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .

